

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESOS A SERVICIOS DEL SECTOR PRODUCCIÓN

BRECHA ASOCIADA A SERVICIOS DE PESCA ARTESANAL

La pesca juega un papel importante en la economía nacional dado que sus desembarques proporcionan materias primas para los sectores secundario y terciario de la economía. Por ello, el sector pesquero se ubica dentro del grupo de las cuatro actividades económicas que genera mayores ingresos de divisas al país, con un aporte del 0.74% del PIB y además de representar cerca al 7% de las exportaciones peruanas. Asimismo, se estima que el sub sector de pesca artesanal aporta el 22% del PIB Pesquero y genera cerca de 90.000 empleos directos y más de 210.000 empleos indirectos.

La pesca artesanal contribuye de manera importante al empleo nacional, la seguridad alimentaria, el producto interno bruto, y también del uso sostenible de los recursos hidrobiológicos. Además de suministrar alimentos nutritivos a la población mediante los mercados locales, generando empleo e ingresos que contribuyen a la economía nacional.

Las cifras del sub sector pesca artesanal está compuesta por: 44,161 pescadores; 16,405 embarcaciones y 12,398 armadores, de las cuales la región con mayor número de embarcaciones es Piura con un 35% del total, seguida por Lima con un 14%, Ancash 12%, Lambayeque 8%, Arequipa y Tumbes 7%, Ica 6%, Callao 4%, La Libertad y Moquegua 3% y Tacna 1%, (Sociedad Nacional de Pesquería, 2014).

A. DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES (DPA)

Existen cincuenta (50) Infraestructuras Pesqueras Artesanales – IPA´s, de las cuales 48 de ellas son Desembarcaderos Pesqueros Artesanales – DPA´s, 01 es un Muelle Pesquero Artesanal – MPA y se cuenta con un Terminal Pesquero Zonal – TPZ. Además, se encuentran en Fase de Ejecución 07 Infraestructuras (DPA´s) y 13 DPA´s se encuentran en Expediente técnico para su posterior intervención, asimismo, se tiene 26 intervenciones de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), tanto en DPA´s y TPZ, y se cuenta con una agenda priorizada de Estudios de preinversión en 06 DPA´s. Asimismo, se tiene como principales puntos de análisis para su intervención, al estado actual de los IPA´s, el diseño, tecnologías de construcción, equipamiento y mobiliario, medidas de adecuación al cambio climático, prevención en externalidades como el oleaje, la sedimentación y el arenamiento.

En la actualidad el 8% de la infraestructura pesquera artesanal está adecuada a la norma sanitaria (DS 040-2001-PE) de manera integral, y un 24% parcialmente (solo Muelle), revelando el principal problema de los servicios de pesca artesanal; además de ello, el deterioro de la infraestructura existente, debido a la funcionalidad de las infraestructuras, el crecimiento de la actividad pesquera, las intervenciones no planificadas, o la adecuación de áreas donde se realizan servicios para los cuales no fueron diseñados (lavado,

eviscerado, congelado etc.) y otras casuísticas en que las embarcaciones no pueden realizar su faena en la totalidad del año.

Igualmente, la limitada capacidad de cubrir la operación y el mantenimiento de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales, por parte de las Organizaciones Sociales de Pesca Artesanal – OSPA, que son las encargadas de su administración mediante convenio; se muestran como la principal razón del deterioro de la infraestructura, sumado a la ausencia de prácticas adecuadas en la aplicación de la Norma Sanitaria de Actividades Pesquera y Acuícolas vigente (Decreto Supremo N° 040-2001-PE), en cuanto a la conservación de espacios y el uso de equipamiento para brindar los servicios que presta un DPA.

Otro de los motivos del estado situacional de los DPA son la carencia de los servicios públicos a los que tiene acceso una infraestructura, como es el acceso a tomas públicas de electricidad, que obliga a la existencia de grupos electrógenos que, en caso de mal funcionamiento, deterioran el equipamiento de un DPA; el diseño del sistema de suministro de agua (en caso de no contar con servicio público) que no garantiza el uso adecuado de la misma. Las tomas de agua de mar se encuentran en las inmediaciones de los muelles al igual que el sistema de eliminación de efluentes, lo cual compromete la calidad sanitaria del agua utilizada; u demás observaciones como se muestra:

VISTA PANORÁMICA DEL DPA



En algunos casos, distantes de las ciudades por lo que no cuentan con el acceso de servicios básicos (agua, desagüe, electricidad). Su ubicación puede ponerlo en peligro de accidentes, como derrumbes, u cercanos a Reservas Nacionales.

ÁREA PARA EL DESEMBARQUE



Muelle espigón en malas condiciones, sin cabezo y techado para la protección del producto desembarcado. Su condición genera peligro para los mismos pescadores que ingresan al muelle.

ÁREA PARA TAREAS PREVIAS



Espacios no herméticos, expuestos a la intemperie y agentes contaminantes. Las superficies no cuentan con recubrimiento sanitario y la unión pared piso es recta, en vez de ser curveada.

ÁREA PARA LA DESINFECCIÓN DEL PERSONAL



La grifería es de accionamiento manual. El pediluvio no es de paso obligado y esta zona se encuentra en contacto directo con la cámara frigorífica.

ÁREA DE FRÍO



Muchos DPA no disponen de cámaras para la conservación del producto hidrobiológico o del hielo, por lo que recurren a la compra de hielo en otras zonas aledañas al desembarcadero.

SUMINISTRO DE AGUA



Debido a su lejanía con la ciudad, deben de ver la manera de la captación de agua, realizando conexiones desde puntos que puedan suministrar el agua, o en algunos casos se hace la compra de camiones cisterna.

SISTEMA DE EVACUACIÓN DE EFLUENTES



Muy pocos DPA cuentan con adecuadas canaletas de sección curva y una planta de tratamiento previo de los desagües, desechando todo directo al mar.

ÁREA DE DESPACHO



El espacio no genera hermeticidad con el área de tareas previas ni cuenta con un techado para la protección de los rayos solares u otros agente contaminantes.

CERCO PERIMÉTRICO



El cerco perimétrico de diseño inadecuado, permitiendo el ingreso de vectores de contaminación.

Estándares de calidad

Para lograr la seguridad alimentaria de la población en los productos pesqueros, el sector se debe centrar en facilitar que los productos hidrobiológicos cumplan con las condiciones higiénico-sanitarias normadas. Para ello, es fundamental que todos los DPA's se encuentren en condiciones óptimas con las siguientes características:

1. Seguridad: resguardar las actividades de embarque y desembarque, de manera que se realicen con un máximo rango de confianza, en donde las embarcaciones no sufran de daños, mermas o pérdidas; así como a la protección física de las personas que laboran o se desplazan en el DPA.
2. Sanidad: la ubicación, diseño, construcción y operatividad del DPA deben cumplir con los requerimientos dispuestos en la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, aprobada mediante Decreto Supremo N°040-2001-PE, de tal forma que se asegure la calidad de la oferta de productos pesqueros inocuos para el consumo humano directo (CHD).
3. Calidad del Servicio: ofrecer los servicios sin que lleguen a un estado de congestión o saturación durante el desarrollo de las actividades en el DPA.
4. Rapidez: garantizar que el desarrollo de las operaciones sea en un tiempo óptimo, de tal manera que no se vea interrumpida la cadena de frío de los productos hidrobiológicos.
5. Titularidad: toda instalación debe contar con una titularidad definida en Registros Públicos.
6. Economía en la Gestión: se deben establecer modelos de gestión eficientes y sostenibles en el tiempo, de tal manera que permitan la adecuada operación, mantenimiento y administración de los servicios.

En conclusión, en cumplimiento con el Reglamento de la Ley General de Pesca, el Ministerio de Producción promueve las actividades necesarias para el desarrollo del comercio pesquero, incluyendo la infraestructura pesquera. Asimismo, por intermedio de FONDEPES, se promueve y desarrolla la ejecución de infraestructuras pesqueras artesanales, la cuales son diseñadas, ampliadas, mejoradas, según corresponda a norma, previo estudio socio-económico en la zona de operación y de influencia, en concordancia con la normatividad sanitaria vigente.

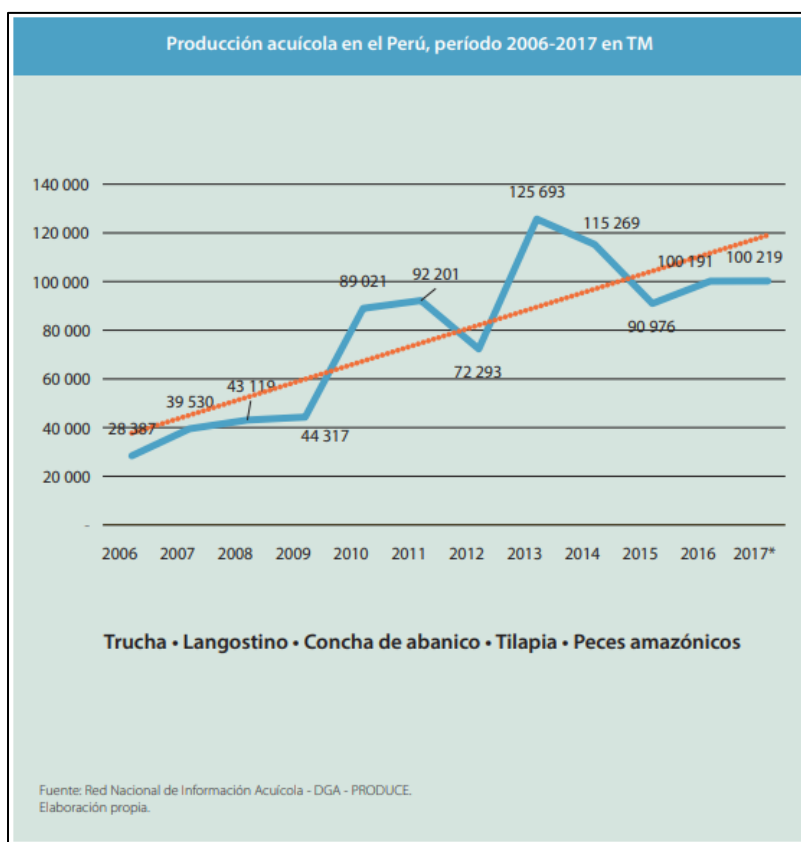
Por otro lado, de acuerdo al Reglamento de Ley antes mencionado, el Estado asegura la libre participación del sector privado pesquero, a fin de generar la competencia requerida para la prestación más eficiente de los servicios en la infraestructura pesquera, siendo considerado un aliado.

ESTADO DE DPA's EN RELACIÓN A LA NORMA SANITARIA

ESTADO DE DPA EN RELACION A LA NORMA SANITARIA							
DPA		AI 2022			AI 2024		
		Existente	Operativo	Adecuado a la Norma Sanitaria	Existente	Operativo	Adecuado a la Norma Sanitaria
1	DPA LA PUNCHANA	SI	SI	NO	SI	SI	si
2	DPA PTO PIZARRO	SI	SI	NO	SI	SI	Integral
3	DPA ACAPULCO	SI	SI	NO	SI	SI	si
4	DPA CANCAS	SI	SI	NO	SI	SI	Integral
5	DPA MÁNCORA	SI	SI	Muelle	SI	SI	Integral
6	DPA LOS ÓRGANOS	SI	SI	NO	SI	SI	NO
7	DPA EL ÑURO	SI	SI	NO	SI	SI	NO
8	DPA CABO BLANCO	SI	SI	NO	SI	SI	Integral
9	DPA LOBITOS	SI	SI	NO	SI	SI	NO
10	DPA TALARA	SI	SI	NO	SI	SI	NO
11	DPA PAITA	SI	SI	Muelle	SI	SI	Muelle
12	DPA YACILA	SI	SI	NO	SI	SI	Integral
13	DPA LA ISILLA	SI	NO	NO	SI	SI	Integral
14	DPA LAS DELICIAS	SI	NO	NO	SI	si	NO
15	DPA PARACHIQUE	SI	SI	Muelle	SI	SI	Muelle
16	TPZ PARACHIQUE	SI	SI	NO	SI	SI	NO
17	DPA SAN JOSÉ	SI	SI	Integral	SI	SI	Integral
18	DPA PUERTO ETEN	SI	SI	NO	SI	SI	Integral
19	DPA PTO MALABRIGO	SI	si	NO	SI	si	Integral
20	DPA SALAVERRY	SI	NO	NO	SI	si	Integral
21	DPA PTO MORIN	SI	SI	NO	SI	SI	si
22	DPA CHIMBOTE	SI	SI	NO	SI	SI	NO
23	DPA CHIMUS	SI	SI	Muelle	SI	SI	Muelle
24	DPA CASMA	SI	SI	NO	SI	SI	NO
25	DPA CULEBRAS	SI	si	NO	SI	si	NO
26	DPA HUARMEY	SI	SI	NO	SI	SI	si
27	DPA SUPE	SI	NO	NO	SI	si	Integral
28	DPA HUACHO	SI	NO	NO	SI	si	Integral
29	DPA CHANCAY	SI	NO	NO	SI	si	SI
30	DPA ANCÓN / LAS CONCHITAS	SI	SI	NO	SI	SI	SI
31	DPA BAHÍA BLANCA	SI	NO	NO	SI	si	SI
32	DPA CALLAO	SI	SI	NO	SI	SI	NO
33	DPA CHORRILLOS	SI	SI	NO	SI	SI	NO
34	DPA PUCUSANA	SI	SI	NO	SI	SI	NO
35	DPA CERRO AZUL	SI	SI	NO	SI	SI	Integral
36	DPA TAMBO DE MORA	SI	SI	NO	SI	SI	NO
37	DPA SAN ANDRÉS	SI	SI	Integral	SI	SI	Integral
38	MPA/AFA EL CHACO	SI	SI	Muelle	SI	SI	Muelle
39	DPA LAGUNILLAS	SI	SI	Muelle	SI	SI	Muelle
40	DPA LAGUNA GRANDE	SI	SI	NO	SI	SI	NO
41	DPA S.J. DE MARCONA	SI	SI	NO	SI	SI	Integral
42	DPA LOMAS	SI	SI	NO	SI	SI	Integral
43	DPA CHALA	SI	SI	NO	SI	SI	NO
44	DPA ATICO	SI	SI	Muelle	SI	SI	Muelle
45	DPA LA PLANCHADA	SI	SI	NO	SI	SI	NO
46	DPA QUILCA	SI	SI	Integral	SI	SI	Integral
47	DPA FARO MATARANI	SI	SI	Muelle	SI	SI	Muelle
48	DPA ILO	SI	SI	NO	SI	SI	NO
49	DPA MORRO SAMA	SI	SI	Integral	SI	SI	Integral
50	DPA VILA VILA	SI	NO	NO	SI	NO	NO

B. BRECHA ASOCIADA A SERVICIOS DE CENTROS ACUICOLAS (CA's)

La acuicultura se ha convertido en una de las actividades económicas de mayor crecimiento en los últimos años, pasando de las 28 400 toneladas registradas en el 2006 hasta poco más de 100 000 toneladas registradas para el 2017, representan una tasa de crecimiento promedio anual de 12%, en el período 2006-2017; siendo las principales especies trucha, concha de abanico, langostino y tilapia y, en una menor proporción, los peces amazónicos (paiche, paco, gamitana, sábalo). En los años 2012, 2014 y 2015 se produjeron reducciones significativas en la producción acuícola, motivadas principalmente por la caída en la producción de conchas de abanico en su principal zona de producción (Sechura) debido a la ocurrencia de eventos naturales adversos que ocasionaron una gran mortandad; sin embargo, el crecimiento en la producción de trucha atenuó en alguna medida dicha caída y ha permitido en los dos últimos años revertir dicha situación, dado que el evento El Niño Costero 2017 terminó por afectar severamente la producción de moluscos en la zona norte.

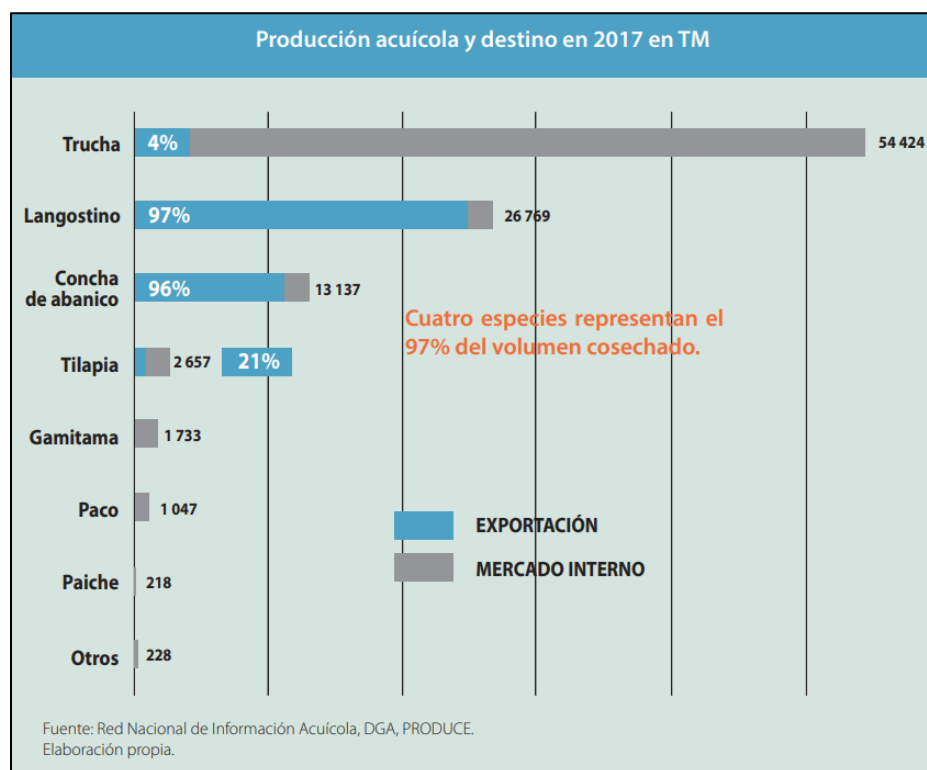


Especies y zonas de cultivos

La producción se encuentra concentrada sustancialmente en cuatro especies: trucha, langostino, concha de abanico y tilapia, que representan el 97% del volumen total cosechado. Destaca la importancia del langostino y de la concha de abanico por su rol en el mercado de exportación, pero la trucha también tiene una gran importancia por su volumen de producción y su rol en el mercado nacional, así como la tilapia, que tiene presencia en el mercado nacional y en el de exportación. Las especies gamitana y paco cumplen un rol importante en la alimentación del poblador amazónico y se espera que incrementen sus volúmenes de producción a futuro; sin embargo, el paiche es una especie

amazónica promisorio, pues para el año 2017 toda la producción acuícola de esta especie se destinó al mercado de exportación.

- Tumbes, como la zona de mayor actividad acuícola para la especie langostino.
- Piura y Áncash para la concha de abanico.
- San Martín y Piura para la tilapia.
- Puno, Junín, Huancavelica y Ancash como las principales zonas para la producción de la trucha.
- San Martín, Loreto, Ucayali, Huánuco, Junín y Madre de Dios para peces amazónicos.



Otro factor importante a tomar en cuenta, es el sostenido crecimiento del mercado interno, pasando desde 6 033 Tm en 2006 a 57 800 Tm en 2017. En este mercado, para 2017 se destaca la participación de la trucha (88,6%), seguida por la tilapia (3,6%), el paco (3,0%), la gamitana (1,8%), el langostino (1,4%), la concha de abanico (0,9%) y otras especies tropicales y amazónico (0,8%). En suma, la acuicultura se encuentra incrementando su papel en la seguridad alimentaria nacional, destacándose la trucha en dicho rol, particularmente en el sur del país, donde ha adquirido una gran aceptación en los últimos años.

Estándares de calidad

Para lograr la seguridad alimentaria de la población en los productos pesqueros, el sector se debe centrar en facilitar la disponibilidad de productos hidrobiológicos que cumplan con las condiciones higiénico-sanitarias normadas. Para ello, es fundamental que las intervenciones deben estar destinadas a facilitar la disponibilidad de los productos acuícolas que se encuentren en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas (paiche, concha de abanico, gamitana, trucha, tilapia, etc.) de manera que su consumo aumente, y se

desarrollen tecnologías de cultivo de nuevas especies en todos los CA's, además que se encuentren en condiciones óptimas con las siguientes características:

1. Sanidad: Los CA's deben funcionar en condiciones higiénico-sanitarias que preserven la calidad de la investigación aplicada, deben estar ubicados en zonas libres de contaminación, para lo cual se tiene que cumplir con lo dispuesto en la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, aprobada mediante Decreto Supremo N° 040-2001-PE. Deben obtener sus habilitaciones sanitarias.
2. Calidad del Servicio: Los CA deben ofrecer servicios sin llegar a niveles de saturación, contaminación o infección. Efectuar actividades de asistencia técnica personalizada en sus respectivas unidades acuícolas, con la finalidad de mejorar sus técnicas de manejo que les permita incrementar su productividad, mejorando la calidad y cantidad de sus productos
3. Titularidad: Los CA's (terrenos e instalaciones) deben contar con una titularidad definida en Registros Públicos, deben tener fácil acceso, fuente de agua de buena calidad y cantidad, con adecuada topografía del terreno.
4. Flexibilidad: Un diseño organizacional preparado para adoptar los cambios tecnológicos e institucionales que puedan producirse en el desarrollo del cultivo de nuevas especies. Diversificar las especies de cultivo de acuerdo a la demanda local, regional, nacional e internacional.

En consecuencia, en el marco de la Política Nacional de Desarrollo de la Acuicultura y dada la necesidad de continuar invirtiendo en la construcción, mantenimiento, modernización y ampliación de los CA's, el Ministerio de Producción, a través de la Dirección General de Acuicultura del Viceministerio de Pesquería y Acuicultura y el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), establece la Política de Inversión en CA's, para constituir los lineamientos y elementos para la selección y priorización de iniciativas de inversión en el corto, mediano y largo plazo.

De esta forma, el Estado cumple un rol promotor, facilitador y regulador del desarrollo de la acuicultura, teniendo como aliado al sector privado en las actividades correspondientes, desde el cultivo hasta la comercialización de los productos acuícolas para mejorar su productividad y competitividad.

BRECHA ASOCIADA A SERVICIOS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS EN EL TERRITORIO DESDE UNA PERSPECTIVA DEL COMERCIO INTERNACIONAL – CEPLAN 2019

De acuerdo con el análisis de las capacidades endógenas de cada una de las regiones del país (norte, centro y sur) con mayores posibilidades de atender la demanda externa de aquellos productos que pueden impulsar el desarrollo regional. Departamentos con alta capacidad para el desarrollo de la minería (Áncash, Arequipa, Junín, entre otros), la extracción de productos pesqueros (Áncash, La Libertad, Piura, entre otros), la producción agroindustrial (Piura, La Libertad, Ica, entre otros) o la crianza de camélidos (Puno, Junín, Cusco), entre otras actividades sobre el desarrollo productivo regional y cómo promover el fortalecimiento del potencial competitivo.

Productos tradicionales

En los últimos años la región norte (Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín y Tumbes) se ha especializado en la exportación de productos mineros, el café sin tostar, el procesamiento de harina y aceite de pescado que concentran el 87,6% de las exportaciones tradicionales de esta región. En términos sectoriales, los productos mineros representan el 69,8% del total de envíos tradicionales de la región, en tanto que los productos agrícolas el 11,2%, petróleo y gas natural el 10,7% y pesqueros el 8,4%.

La región centro (Áncash, Callao, Huánuco, Junín, Lima, Pasco y Ucayali) se destacan los productos mineros, el café sin tostar ni descafeinar en grano y para siembra, procesamiento de harina y aceite de pescado, que en conjunto representan el 67,5%. A nivel sectorial los productos mineros representan el 71,7% de envíos de la región, el sector del petróleo y gas natural el 16,4%, los productos pesqueros el 9,5% y los agrícolas el 2,4%.

La región sur (Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna) concentra sus exportaciones tradicionales en productos mineros (93,9%) y procesamiento de harina y aceite de pescado.

Productos no tradicionales

Las exportaciones no tradicionales, es decir aquellas que tienen cierto grado de transformación o aumento de su valor agregado (BCRP, 2018b), se han fortalecido por un mayor dinamismo del sector agroindustrial, principalmente a través de las ventas al exterior de paltas frescas, arándanos rojos, uvas frescas, mangos, bananas, espárragos frescos, alcachofas; entre otros productos.

De acuerdo a la información de Perú Cámaras (2018a) al 2017, las exportaciones no tradicionales en la región norte estuvieron concentradas en un 67,8% en productos del sector agropecuario (paltas frescas, arándanos rojos, uvas frescas, alimentos para animales, mangos, bananas, espárragos, alcachofas, entre otros), un 21,1% del sector pesquero (calamares en conserva, calamares y potas congelados, langostinos, preparaciones y conservas de atún, entre otros) y un 7,5% del sector de minería no metálica (fosfatos de calcio naturales principalmente).

Por el contrario, en la región centro, el sector agropecuario representó el 2017 solo el 26,2% (paltas frescas o secas, quinua, leches evaporadas, cacao en grano, espárragos, arándanos, tara, mangos, uvas, entre otros); destacan otros sectores como el químico con

18,6% (láminas de plástico, óxido de zinc, lacas colorantes, materia colorante de cochinilla, neumáticos radiales, entre otros), siderometalúrgico con 15,8% (zinc en bruto, alambre de cobre, barras y perfiles de cobre, entre otros), textil con el 14,8% (polos de algodón, camisas de punto de algodón, prendas de vestir para bebés, etc.); metalmecánico con 7,4% (máquinas de sondeo o perforación, partes de máquinas, acumuladores eléctricos de plomo, entre otros) y en menor proporción productos de madera y papeles (1,1%), como pañales para bebés, tablillas y frisos para parqués, impresos publicitarios, madera moldurada, entre otros.

La región sur exportó el 2017 cerca de USD 2100 millones en productos no tradicionales, de los cuales el 59,8% fueron productos agropecuarios (uvas frescas, espárragos, paltas frescas, cebollas, alcachofas, uva, ajos, entre otros), un 14,3% en productos textiles (pelo fino de alpaca, polos y camisetitas de punto de algodón, hilados de lana o pelo fino, entre otros), 8,4% en productos pesqueros (conservas de anchoas, algas frescas, calamares y potas congelados, entre otros) y 6,4% en productos siderometalúrgicos (barras, perfiles y alambrón de hierro o acero entre los principales), entre otros.

Sector Cuero y Calzado:

1. CITE ccal Lima
2. CITE ccal Trujillo
3. CITE ccal Arequipa

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva del cuero y calzado, a través de servicios de asistencia técnica, desarrollo de productos, soporte productivo, análisis de laboratorio, capacitación especializada, certificación de competencias laborales e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector cuero y calzado. Además, promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

1. CITE cuero y calzado Lima (Código Único de Inversiones N° 2275261)

El PI “Mejoramiento de los Servicios Tecnológicos del Centro de Innovación Tecnológica del Cuero, Calzado e Industrias Conexas (CITEccal) Distrito Rímac, Provincia y Departamento de Lima” declarado viable el 20 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio del sector curtiembre y calzado de la región Lima cuenten con mayores niveles de venta como consecuencia de mejores estándares de calidad y productividad a través de una inversión total de S/ 22'522,832.65

Para tal fin, desarrollará servicios de Capacitación, Asistencia Técnica, Diseño y Desarrollo de Productos y Ensayos de Laboratorio.

Al 31 de diciembre del 2020, el PI ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100%. Asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 72% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devengado al 31/12/2020 (8)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2275261	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA DEL CUERO, CALZADO E INDUSTRIAS CONEXAS (CITECCAL) DISTRITO RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	22,522,832.65	14,941,943.86	1,191,006.81	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	11,568.70	18,200.00	138,567.86	15,500.00	61,740.00	204,502.69	726,686.45	16,132,950.67	72%
2275261	Expediente Técnico	210,500	210,500.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	210,500.00	100%
2275261	Infraestructura	7,993,717	7,892,864.17	78,993	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,992.58	0.00	0.00	0.00	0.00	7,961,856.75	100%
2275261	Equipamiento	10,932,146	6,322,470.94	936,774	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	3,768.70	0.00	51,575.28	0.00	0.00	183,502.69	684,886.45	7,259,245.17	66%
2275261	Supervisión	198,797	198,796.33	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198,796.33	100%
2275261	Gestión del Proyecto	358,872	327,312.42	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	327,312.42	91%
2275261	Capacitación y Asistencia Técnica	956,162	0.00	114,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,800.00	18,200.00	0.00	0.00	25,240.00	21,000.00	42,000.00	114,240.00	12%
2275261	Transferencia Tecnológica	1,872,639	0.00	61,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	15,500.00	36,500.00	0.00	0.00	61,000.00	3%
2275261	Estudio de Impacto Ambiental	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2275261	Estudio de Línea de Base	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fotos de los avances de la obra



2. CITE cuero y calzado Trujillo (Código Único de Inversiones N° 2275669)

El PI “Creación de los Servicios Tecnológicos en la Cadena Productiva de Cuero y Calzado, distrito El Porvenir, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad”, declarado viable el 20 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio del sector curtiembre y calzado de la región La Libertad cuenten con mayores niveles de venta como consecuencia de mejores estándares de calidad y productividad a través de una inversión total de S/ 14'272,211.90

Para tal fin, desarrollará servicios de Capacitación, Asistencia Técnica, Diseño y Desarrollo de Productos y Ensayos de Laboratorio.

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PIP
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2275669	CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CUERO Y CALZADO, DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	14,272,211.90	9,081,412.50	1,946,223.73	0.00	13,241.11	0.00	0.00	479,000.00	4,982.92	25,500.00	330,450.00	244,059.65	96,340.00	276,715.00	475,835.05	11,027,636.23	77%
2275669	Expediente Tecnico	215,500	215,500.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215,500.00	100%
2275669	Infraestructura	5,375,691	5,350,190.81	113,078	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,578.03	5,463,268.84	102%
2275669	Equipamiento	4,799,675	3,034,115.73	1,580,406	0.00	13,241.11	0.00	0.00	479,000.00	4,982.92	0.00	304,950.00	194,759.65	0.00	256,415.00	327,057.02	4,614,521.43	96%
2275669	Supervision	158,811	158,810.57	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,810.57	100%
2275669	Gestion del Proyecto	305,695	274,195.39	31,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	305,695.39	100%
2275669	Capacitación y Asistencia Técnica	1,369,340	48,600.00	156,740	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	27,750.00	50,990.00	14,000.00	55,000.00	205,340.00	15%
2275669	Transferencia Tecnológica	2,047,500	0.00	64,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	15,250.00	39,050.00	0.00	0.00	64,500.00	3%
2275669	Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2275669	Estudio de Línea de Base	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Al 31 de diciembre del 2020, el PI ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100%. Asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 77% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Fotos de los avances de la obra.



3. CITE cuero y calzado Arequipa (Código Único de Inversiones N° 2275814)

El PI “Instalación de Servicios Tecnológicos de la Cadena Productiva del Sector Cuero, Calzado e Industrias Conexas en el distrito de Cerro Colorado, provincia de Arequipa en el departamento de Arequipa”, declarado viable el 25 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio del sector curtiembre y calzado de la región Arequipa cuenten con mayores niveles de venta como consecuencia de mejores estándares de calidad y productividad a través de una inversión total de S/ 7'465,418.93.

Para tal fin, desarrollará servicios de Capacitación, Asistencia Técnica, Diseño y Desarrollo de Productos y Ensayos de Laboratorio.

Al 31 de diciembre del 2020, el PI ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100%. Asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 77% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2275814	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR CUERO, CALZADO E INDUSTRIAS CONEXAS EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA EN EL DEPARTAMENTO AREQUIPA	7,465,418.93	5,117,064.25	627,578	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	21,550.00	58,541.26	261,915.00	275,372.00	5,744,642.51	77%
2275814	Expediente Técnico	120,400	120,400.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,400.00	100%
2275814	Infraestructura	3,169,625	3,169,625.30	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,169,625.30	100%
2275814	Equipamiento	2,117,998	1,351,892.21	541,078	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	13,991.26	258,415.00	269,872.00	1,892,970.47	89%
2275814	Supervisión	105,012	105,011.96	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,011.96	100%
2275814	Gestión del Proyecto	192,302	170,302.67	22,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	192,302.67	100%
2275814	Capacitación y Asistencia Técnica	586,831	167,732.11	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167,732.11	30%
2275814	Transferencia Tecnológica	1,193,250	32,100.00	64,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	15,250.00	38,050.00	0.00	0.00	96,600.00	8%
2275814	Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2275814	Estudio de Línea de Base	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fotos de la obra



Sector Pesquero:

1. CITE Pesquero Ilo
2. CITE Pesquero Amazónico Ahuashiyacu
3. CITE Pesquero Amazónico Pucallpa
4. CITE Pesquero Callao
5. CITE Pesquero Piura

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva pesquera, a través de servicios de asistencia técnica, soporte productivo, capacitación especializada e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector pesca de las Regiones de Piura, Ucayali, Moquegua y San Martín, así como la provincia Constitucional del Callao. Además, promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

4. CITE pesquero Ilo. (Código Único de Inversiones N° 2273802)

El PI “Creación de los Servicios de Innovación Tecnológica de la Cadena Productiva de los Productos Hidrobiológicos en la región Moquegua”, declarado viable el 15 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio del sector pesca de la región Moquegua mejoren sus niveles de productividad y generen valor agregado a través de la

realización de capacitaciones, asistencia técnica y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 9'645,172.31; asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 50% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devengado al 31/12/2020 (S)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2273802	CREACION DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA REGION MOQUEGUA	9,645,172.31	4,740,838.93	118,300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	12,800.00	20,500.00	34,200.00	47,800.00	4,868,136.93	50%
2273802	Expediente Técnico	230,462	164,300.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164,300.00	71%
2273802	Infraestructura	2,922,171	2,654,382.30	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,654,382.30	91%
2273802	Equipamiento	3,105,101	1,086,680.33	800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	1,087,480.33	35%
2273802	Supervisión	117,563	105,807.06	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,807.06	90%
2273802	Gestión del Proyecto	1,199,519	615,010.69	20,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	635,010.69	53%
2273802	Capacitación y Asistencia Técnica	1,043,547	114,646.55	32,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	16,500.00	4,000.00	4,000.00	147,146.55	14%
2273802	Transferencia Tecnológica	1,026,809	0.00	66,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,200.00	38,800.00	66,000.00	6%
2273802	Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2273802	Estudio de Línea de Base	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Al 31 de diciembre del 2020, el PI se encuentra en proceso de elaboración de expediente técnico de obras complementarias.

Fotos de la obra



5. CITE pesquero Amazónico Ahuashiyacu (Código Único de Inversiones N° 2270994)

El PI “Instalación de los Servicios Tecnológicos en la Cadena Productiva del sector Pesquero Amazónico, en el distrito La Banda de Shilcayo, provincia de San Martín, departamento San Martín”, declarado viable el 07 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio de la región San Martín mejoren sus niveles de productividad y generen valor agregado a través de capacitaciones, asistencia técnica y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 14'465,336.37; asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 40% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020												Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP	
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre			Diciembre
2270994	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR PESQUERO AMAZONICO, EN EL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	14,465,336.37	5,244,225.35	526,376.83	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	4,982.92	0.00	0.00	1,800.00	92,614.50	181,230.81	232,507.49	5,770,602.18	40%
2270994	Expediente Tecnico	150,666	107,800.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,800.00	72%
2270994	Infraestructura	8,234,857	3,671,598.32	33,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,500.00	0.00	3,905,098.32	47%
2270994	Equipamiento	3,388,417	625,233.87	403,937	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	4,982.92	0.00	0.00	1,800.00	88,374.50	121,630.81	173,907.49	1,029,170.70	30%
2270994	Supervision	486,046	153,466.40	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	153,466.40	32%
2270994	Gestion del Proyecto	471,887	440,126.76	18,900	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,900.00	459,026.76	97%
2270994	Capacitación y Asistencia Técnica	779,030	46,000.00	4,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,240.00	0.00	0.00	50,240.00	6%
2270994	Transferencia Tecnológica	954,634	0.00	65,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,100.00	39,700.00	65,800.00	7%
2270994	Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2270994	Estudio de Línea de Base	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fotos de los avances de la obra



Al 31 de diciembre del 2020, el PI cuenta con obras complementarias en proceso de ejecución.

6. CITE pesquero Amazónico Pucallpa. (Código Único de Inversiones N° 2271690)

El PI “Instalación de los Servicios Tecnológicos para la cadena productiva del Sector Pesquero Amazónico en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo en la región Ucayali”, declarado viable el 07 de mayo del 2015, tiene como finalidad que las Unidades de Negocio mejoren su productividad como extractores y transformadores acuícolas en las cadenas productivas de Paiche, Gamitana y Boquichico en la región Pucallpa, a través de la realización de Capacitaciones, Asistencia Técnica y Ensayo de Laboratorio con una inversión total de S/ 14'830,212.97; Asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 42% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devengado al 31/12/2020 (a)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2271690	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR PESQUERO AMAZONICO EN EL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO EN LA REGION DE UCAVALI	14,830,212.97	5,391,435.84	814,632	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,800.00	10,400.00	12,840.00	34,700.00	749,892.45	6,206,068.29	42%
2271690	Expediente Técnico	198,800.00	198,225.33	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198,225.33	98%
2271690	Infraestructura	9,471,447.13	3,978,327.78	694,092	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694,092.45	4,672,430.23	49%
2271690	Equipoamiento	2,786,646.00	672,807.22	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	672,807.22	24%
2271690	Supervision	598,381.62	141,773.80	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,773.80	24%
2271690	Gestión del Proyecto	385,616.71	354,056.71	31,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	8,100.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	385,556.71	100%
2271690	Capacitación y Asistencia Técnica	893,821.51	56,245.00	23,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00	2,300.00	6,540.00	2,300.00	9,800.00	79,486.00	9%
2271690	Transferencia Tecnológica	497,500.00	0.00	65,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,100.00	39,700.00	65,800.00	13%
2271690	Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2271690	Estudio de Línea de Base	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fotos de los avances de la obra



Al 31 de diciembre del 2020, el PI cuenta con obras complementarias en proceso de ejecución.

Sector Acuícola:

1. CITE Acuícola Ahuashiyacu

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva pesquera. Cabe indicar, que los CITE acuícola Ahuashiyacu y Puno están asociados a proyectos de inversión pública, los mismos que se encuentran en ejecución y en evaluación de su ejecución por parte del sector producción respectivamente.

7. CITE acuícola Ahuashiyacu (Código Único de Inversiones N° 2284960)

El PI “Mejoramiento de los Servicios de Innovación Tecnológica para el desarrollo de la cadena productiva acuícola en la localidad de Ahuashiyacu, distrito de La banda de Shilcayo, provincia de San Martín, región San Martín”, declarado viable el 30 de agosto del 2015, tiene como finalidad mejorar la competitividad de las Unidades de Negocio y

productores acuícolas de las cadenas productivas de Tilapia, Paiche y Gamitana en la región San Martín, a través de la realización de capacitaciones, asistencia técnica y ensayo de laboratorio con una inversión total de S/ 18'595,485.97; asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 91% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020												Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP	
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre			Diciembre
2284960	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA ACUÍCOLA EN LA LOCALIDAD DE AHUASHIYACU, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	18,854,213.97	12,946,892.18	4,270,436.74	0.00	113,815.01	15,000.00	5,416.20	828.00	126,158.20	53,907.84	105,230.93	2,618,130.70	434,550.12	313,770.00	483,629.74	17,217,328.92	91%
2284960	Expediente Técnico	167,800.00	167,800.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167,800.00	100%
2284960	Infraestructura	9,038,707.15	9,033,218.33	65,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,800.00	0.00	0.00	9,069,018.33	100%
2284960	Equipamiento	6,684,967.20	2,642,522.95	4,038,563	0.00	113,815.01	15,000.00	5,416.20	828.00	126,158.20	53,907.84	88,730.93	2,593,796.53	281,010.12	288,570.00	471,329.74	6,681,065.52	100%
2284960	Supervision	516,844.07	507,947.55	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	507,947.55	98%
2284960	Gestion del Proyecto	555,576.70	555,576.70	84,034	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00	8,434.17	37,800.00	25,200.00	6,300.00	639,610.97	115%
2284960	Capacitación y Asistencia Técnica	701,795.65	69,826.65	16,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,240.00	0.00	6,000.00	86,066.65	12%
2284960	Transferencia Tecnológica	1,188,523.20	0.00	65,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	15,900.00	39,700.00	0.00	0.00	65,800.00	6%

Fotos de los avances de la obra.



Al 31 de diciembre del 2020, el PI ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100%.

Sector Madera:

1. CITE Forestal Maynas
2. CITE Forestal Pucallpa
3. CITE Madera Villa El Salvador

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva madera y muebles, a través de servicios de asistencia técnica, soporte productivo, análisis de laboratorio, capacitación especializada, certificación de competencias laborales e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector agroindustrial de las Regiones de Lima y Ucayali. Además, promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

A la fecha el CITE madera Villa El Salvador y CITE forestal Pucallpa se encuentran en estado operativo y en funcionamiento. Cabe indicar, que el CITE madera Villa El Salvador, CITE forestal Pucallpa y CITE forestal Maynas están asociados a proyectos de inversión en ejecución, básicamente les falta completar lo que corresponde a equipamientos.

Al 31 de diciembre del 2020, el PI vinculado al CITE Forestal Maynas con código único de inversiones 2269052 ha culminado la ejecución de obra. El avance de ejecución financiera total del PI representa el 71% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PI al 31.12.2020	% Ejecución del PI
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2269052	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE MADERA DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO	12,567,864.00	6,501,185.52	2,426,244.18	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	96,268.70	89,141.30	887,114.28	5,700.00	289,360.89	127,014.42	918,403.48	8,927,428.70	71%
2269052	Expediente Técnico	105,000	105,000.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,000.00	100%
2269052	Infraestructura	4,126,485	4,041,243.65	85,241	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,259.33	33,981.83	0.00	0.00	0.00	0.00	4,126,484.81	100%
2269052	Equipamiento	5,556,481	1,954,817.50	2,232,280	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	96,268.70	57,881.97	853,132.45	2,500.00	209,938.19	127,014.42	872,383.48	4,167,097.82	75%
2269052	Supervisión	140,949	140,949.11	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,949.11	100%
2269052	Gestión del Proyecto	350,858	232,175.26	58,683	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,200.00	49,082.70	0.00	6,400.00	290,857.96	83%
2269052	Capacitación y Asistencia Técnica	1,574,557	27,000.00	4,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,240.00	0.00	0.00	31,240.00	2%
2269052	Transferencia Tecnológica	713,534	0.00	65,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,100.00	0.00	39,700.00	65,800.00	9%
2269052	Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2269052	Estudio de Línea de Base	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Sector Agroindustrial:

1. CITE Agroindustrial Chavimochic
2. UT Agroindustrial Huaura
3. CITE Agroindustrial VRAEM
4. CITE Agroindustrial Moquegua
5. CITE Agroindustrial Majes
6. CITE Agroindustrial Ica
7. CITE Agroindustrial Huallaga

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva agroindustrial, a través de servicios de asistencia técnica, desarrollo de productos, soporte productivo, análisis de laboratorio, capacitación especializada, certificación de competencias laborales e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector agroindustrial de las Regiones de Ica, Lima, La Libertad, Moquegua, Arequipa, Pasco y Huánuco. Además, promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

8. CITE agroindustrial Chavimochic. (Códigos Único de Inversiones N° 2258375 y N° 2486406)

El PI “Instalación de los Servicios de Innovación Agroindustrial en el distrito de Virú, provincia de Virú, departamento de La Libertad”, declarado viable el 04 de marzo del 2015 tiene como finalidad mejorar la productividad de las Unidades de Negocio del sector agroindustrial orientadas en las cadenas productivas de las frutas y hortalizas de la Región La Libertad, a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 1'194,734.14.

Al 31 de diciembre del 2020, el PI ha culminado la ejecución de obra e inaugurado 13/07/2016, registrando un avance de obra física del 100 %, asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 100% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PIP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2258375	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION AGROINDUSTRIAL EN EL DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,194,734.14	1,181,492.14	13,241	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,194,733.25	100%
2258375	Expediente Técnico	97,486.96	97,486.96	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,486.96	100%
2258375	Infraestructura	494,636.40	494,636.40	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	494,636.40	100%
2258375	Equipamiento	426,360.25	413,118.25	13,241	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	426,359.36	100%
2258375	Supervisión	25,318.00	25,318.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,318.00	100%
2258375	Gestión del Proyecto	57,391.47	57,391.47	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,391.47	100%
2258375	Capacitación y Asistencia Técnica	103,341.06	103,341.06	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,341.06	100%

Fotos de la obra



Asimismo, el CITE agroindustrial Chavimochic cuenta con un PIP de mejoramiento y ampliación con código único de inversiones 2486406, el cual fue declarado viable el 28 de abril del 2020 con una inversión total de S/ 29'246,088.88; de los cuales se presenta un avance financiero del 1% debido a la elaboración del expediente técnico; tal como se visualiza en el cuadro:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2486406	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIOS DE INNOVACION PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS PROCESADOS DE FRUTAS, HORTALIZAS, LEGUMBRES, CEREALES (ARÍANDANOS, MARACUYÁ, PIÑA, PIMIENTO, AJÍ, CHÍA Y QUINUA) Y LÁCTEOS EN EL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC DISTRITO DE VIRU - PROVINCIA DE VIRU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	29,246,088.88	0.00	318,400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,620.00	108,230.00	81,550.00	318,400.00	1%

9. Unidad Técnica agroindustrial Huaura. (Código Único de Inversiones N° 2269137)

El PI “Instalación de Servicios Tecnológicos para el desarrollo de cadenas productiva agroindustriales de los productos chirimoya, durazno, palta y vid en el distrito de Santa María, provincia de Huaura, región Lima”, declarado viable el 27 de abril del 2015 tiene como finalidad mejorar la productividad de las Unidades de Negocio ubicadas en región Lima Provincia vinculadas a las cadenas productivas de la chirimoya, durazno, palta y vid a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 7'163,105.81.

Al 31 de diciembre del 2020, el PI ha culminado la ejecución de obra e inaugurado 27/05/2016, registrando un avance de obra física del 100%. Asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 64% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2269137	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES DE LOS PRODUCTOS DE LA CHIRIMOYA, DURAZNO, PALTA Y VID DISTRITO DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA	7,163,105.51	4,306,960.89	301,158.70	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	12,782.92	17,200.00	0.00	1,200.00	13,930.00	16,660.00	226,144.67	4,608,119.59	64%
2269137	Expediente Técnico	192,840	192,840.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192,840.00	100%
2269137	Infraestructura	2,707,496	2,706,484.84	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,706,484.84	100%
2269137	Equipo	1,698,113	639,188.82	205,619	0.00	13,241.11	0.00	0.00	0.00	4,982.92	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	186,194.67	1,044,807.52	55%
2269137	Supervision	110,485	110,485.12	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,485.12	100%
2269137	Gestión del Proyecto	518,000	436,562.11	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	436,562.11	84%
2269137	Capacitación y Asistencia Técnica	486,533	9,900.00	29,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,800.00	17,200.00	0.00	0.00	4,240.00	0.00	0.00	39,140.00	8%
2269137	Transferencia Tecnológica	1,249,537	11,500.00	66,300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,690.00	16,660.00	39,950.00	77,800.00	6%

Fotos de la obra



10. CITE agroindustrial VRAEM. (Código Único de Inversiones N° 2275896)

El PI “Creación de Servicios Tecnológicos para la cadena productiva de Café y Cacao del sector agroindustrial en el VRAEM”, declarado viable el 21 de mayo del 2015, tiene como finalidad mejorar la productividad e inserción al mercado de los productores agroindustriales (Unidades de Negocio) de la zona del VRAEM a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 13'319,991.80.

Al 31 de diciembre del 2020, el PI se encuentra en la ejecución de saldo de obra y obras complementarias. Asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 74% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PI al 31.12.2020	% Ejecución del PI
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2275896	CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFE Y CACAO DEL SECTOR AGRINDUSTRIAL EN EL VRAEM	13,319,991.80	7,285,930.63	2,614,357.88	0.00	47,780.87	85,911.50	0.00	18,685.48	194,818.81	1,267,111.68	260,740.84	279,159.81	191,317.57	59,500.00	209,331.12	9,900,288.51	74%
2275896	Expediente Técnico	136,570.00	136,570.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	136,570.00	87%
2275896	Infraestructura	4,902,252.92	4,227,931.62	737,078	0.00	34,539.86	85,911.50	0.00	0.00	38,017.85	149,171.68	115,666.55	204,019.37	109,751.23	0.00	0.00	4,965,009.66	101%
2275896	Equipamiento	3,670,188.80	2,395,148.20	1,558,325	0.00	13,241.11	0.00	0.00	18,685.48	87,432.92	1,100,740.0	70,982.00	26,053.34	58,725.00	23,000.00	159,465.45	3,953,473.50	102%
2275896	Supervisión	276,822.61	112,803.85	192,215	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61,568.14	0.00	74,082.29	30,787.10	2,701.34	0.00	23,065.67	305,018.39	110%
2275896	Gestión del Proyecto	461,183.01	413,476.96	31,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,100.00	6,300.00	6,300.00	10,800.00	444,976.96	96%
2275896	Capacitación y Asistencia Técnica	940,974.46	0.00	29,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,800.00	17,200.00	0.00	0.00	4,240.00	0.00	0.00	29,240.00	3%
2275896	Transferencia Tecnológica	2,712,000.00	0.00	66,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	9,600.00	30,200.00	16,000.00	66,000.00	2%
2275896	Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
2275896	Estudio de Línea de Base	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fotos de los avances de la obra



11. CITE agroindustrial Moquegua. (Código Único de Inversiones N° 2261544)

El PI “Instalación de servicios tecnológicos en la cadena productiva de uva, palta y orégano del sector agroindustrial, en el distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua”, declarado viable 25 de mayo del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio y los productores agrícolas de los cultivos de palta y orégano en la región Moquegua a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 9'492,485.80; asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 75% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													% Ejecución del PP	
				Devengado al 31/12/2020 (b)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020
2261544	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE UVA, PALTA Y OREGANO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL, EN EL DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	9,482,485.80	5,442,308.93	1,655,339.99	0.00	19,480.96	23,400.00	0.00	32,425.00	894,659.92	395,900.00	76,484.11	25,300.00	51,840.00	15,800.00	209,840.00	7,097,648.92	75%
2261544	Expediente Técnico	212,800	212,800.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212,800.00	100%
2261544	Infraestructura	3,046,268	3,039,580.51	6,707	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,707.11	0.00	0.00	0.00	0.00	3,046,267.62	100%
2261544	Equipamiento	3,427,971	1,660,375.61	1,510,643	0.00	13,241.11	23,400.00	0.00	32,425.00	894,659.92	395,900.00	51,577.00	1,500.00	0.00	0.00	187,740.00	3,171,018.84	93%
2261544	Supervision	153,054	146,804.61	6,250	0.00	6,249.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	153,054.46	100%
2261544	Gestion del Proyecto	356,788	336,768.00	20,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	356,768.00	100%
2261544	Capacitación y Asistencia Técnica	671,250	46,000.00	46,140	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	8,240.00	11,800.00	18,100.00	92,140.00	14%
2261544	Transferencia Tecnológica	1,624,375	0.00	65,600	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	15,800.00	38,600.00	0.00	0.00	65,600.00	4%

Fotos de la obra



Al 31 de diciembre del 2020, el PI ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100%, la misma que se encuentra recepcionado.

12. CITE agroindustrial Majes. (Código Único de Inversiones N° 2261528)

El PI “Instalación de servicios tecnológicos para los productos derivados de la cadena productiva de frutos, hortalizas y hierbas aromáticas en el distrito de Majes, provincia de Caylloma, región Arequipa”, declarado viable el 25 de mayo del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de los productores agrícolas de los cultivos de cebolla, palta, páprika y orégano a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 7'741,995.18; asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 63% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devenido al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2261528	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE FRUTOS, HORTALIZAS Y HIERBAS AROMATICAS, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA	7,741,995.18	2,970,388.02	1,936,490.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	414,690.77	93,618.80	151,586.22	880,403.20	396,179.69	4,906,678.70	63%
2261528	Expediente Técnico	104,270	104,270.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104,270.00	100%
2261528	Infraestructura	4,707,627	1,934,943.99	1,667,744	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	408,390.77	0.00	129,287.76	819,714.17	318,351.75	3,602,688.44	77%
2261528	Equipamiento	937,006	486,461.00	800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	487,261.00	52%
2261528	Supervisión	361,235	57,658.00	166,206	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86,518.80	19,770.46	30,189.03	29,727.94	224,064.23	62%
2261528	Gestión del Proyecto	349,655	349,655.03	31,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	4,300.00	8,300.00	381,355.03	109%
2261528	Capacitación y Asistencia Técnica	557,440	37,000.00	4,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,240.00	0.00	0.00	41,240.00	7%
2261528	Transferencia Tecnológica	724,562	0.00	66,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,200.00	39,800.00	66,000.00	9%

Fotos de los avances de la obra



Al 31 de diciembre del 2020, el PI se encuentra en proceso de ejecución de obra.

13. CITE agroindustrial Ica. (Código Único de Inversiones N° 2279780)

El PI “Ampliación y mejoramiento de los servicios de innovación tecnológica en las cadenas de valor de los productos procesado de frutos, hortalizas, menestras y granos andinos en las regiones de Ica, Junín, Ayacucho y Huancavelica”, declarado viable el 20 de julio del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio y de los productores de los cultivos de Palta, uvas, mandarina, limón, espárrago, alcachofa, pallar, frijol, garbanzo, haba, arveja, quinua y kiwicha en las regiones de Ica, Junín, Ayacucho y Huancavelica a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio, cabe precisar que dicho PI posee una inversión total de S/ 58'332,604.71.

Al 31 de diciembre del 2020, el PI se encuentra en ejecución de saldo de obras y obras complementarias para la sede Ica. Por otro lado, la Sede Ocas, se encuentra en proceso de elaboración del Expediente Técnico. El avance de ejecución financiera total del PI representa el 52% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2279780	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA EN LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS PROCESADOS DE FRUTOS, HORTALIZAS, MENESTRAS Y GRANOS ANDINOS EN LAS REGIONES DE ICA, JUNIN, AYACUCHO Y HUANCavelica	59,798,944.45	24,712,619.79	6,651,363.96	52,988	281,086	0.00	0.00	19,704.90	272,054.92	1,568,764.10	272,458.34	1,124,899.62	1,460,640.72	500,879.50	1,097,886.95	31,363,983.75	52%
2279780	Expediente Técnico	922,704.68	572,000.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	572,000.00	62%
2279780	Infraestructura	27,157,056.87	13,367,324.63	1,199,036	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,670.20	0.00	33,500.00	0.00	0.00	1,098,865.84	14,566,360.67	54%
2279780	Equipamiento	25,899,720.02	9,802,451.54	5,026,833	52,988.49	243,241.11	0.00	0.00	19,704.90	246,054.92	1,492,161.30	254,958.34	994,672.24	1,359,150.72	451,379.50	-87,478.89	14,029,204.17	57%
2279780	Supervisión	1,320,580.88	672,227.38	115,574	0.00	37,845.31	0.00	0.00	0.00	0.00	9,832.60	0.00	67,796.36	0.00	0.00	0.00	787,801.65	60%
2279780	Gestión del Proyecto	456,532.00	298,616.24	59,421	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,500.00	13,431.02	12,500.00	12,500.00	12,500.00	358,047.26	78%
2279780	Capacitación y Asistencia Técnica	2,203,350.00	0.00	189,490	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	52,490.00	37,000.00	74,000.00	189,490.00	9%
2279780	Transferencia Tecnológica	1,800,000.00	0.00	61,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	15,500.00	36,500.00	0.00	0.00	61,000.00	3%
2279780	Estudio de Impacto Ambiental	-	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%

Fotos de los avances de la obra



14. CITE agroindustrial Huallaga, UT agroindustrial Ambo, CITE agroindustrial Oxapampa. (Código Único de Inversiones N° 2281102)

El PI “Creación de los Servicios Tecnológicos para las cadenas productivas del Café, Cacao y Frutas del sector Agroindustrial en la zona de Santa Lucia, provincias de Leoncio Prado y Ambo en el departamento de Huánuco y en la provincia de Oxapampa en el departamento de Pasco”, declarado viable el 07 de julio del 2015 es un conglomerado de infraestructuras cuya finalidad es mejorar la productividad de las Unidades de Negocio y de los productores de las cadenas productivas del cacao, café y frutas en la zona del Huallaga y región Pasco, a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión de S/ 31'024,771.58.

Al 31 de diciembre del 2020, el PI se encuentra en ejecución de obra, registrando un avance de obra física para el CITE agroindustrial Oxapampa y la UT Ambo es del 100%, asimismo el CITE agroindustrial Huallaga se encuentran en ejecución de saldo de obra. El avance de ejecución financiera total del PI representa el 58% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2281102	CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL CAFE, CACAO Y FRUTAS DEL SECTOR AGRONINDUSTRIAL EN LA ZONA DE SANTA LUCIA, PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO Y AMBO EN EL DPTO DE HUANUCO Y EN LA PROVINCIA DE OXAPAMPA EN EL DPTO DE PASCO.	31,034,771.58	14,715,513.30	3,325,933.75	0.00	26,482.22	0.00	0.00	0.00	9,965.84	0.00	24,100.00	58,083.85	1,015,032.48	1,635,356.18	556,913.18	18,041,447.05	58%
2281102	Expediente Técnico	300,691.00	300,691.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,691.00	100%
2281102	Infraestructura	18,394,418.45	10,031,170.63	2,807,279	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,083.85	943,812.48	1,573,020.80	281,362.12	12,838,449.88	70%
2281102	Equipamiento	5,586,637.91	3,096,272.68	218,279	0.00	26,482.22	0.00	0.00	0.00	9,965.84	0.00	0.00	4,100.00	0.00	4,355.38	173,375.22	3,314,551.34	59%
2281102	Supervisión	954,213.99	595,290.76	29,816	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,815.84	625,106.60	66%
2281102	Gestión del Proyecto	592,388.23	556,388.23	84,580	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,900.00	18,900.00	18,900.00	17,980.00	14,900.00	640,968.23	100%
2281102	Capacitación y Asistencia Técnica	1,686,422.00	135,700.00	52,380	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,720.00	6,000.00	33,660.00	188,080.00	11%
2281102	Transferencia Tecnológica	3,510,000.00	0.00	133,600	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	26,000.00	38,600.00	34,000.00	23,800.00	133,600.00	4%

Fotos de los avances de la obra CITE Huallaga



Sector Textil Camélido:

1. CITE Textil Camélido Arequipa
2. CITE Textil Camélido Cusco
3. CITE Textil Camélido Huancavelica
4. CITE textil Camélido Puno

Promueven la productividad y la innovación en la cadena productiva textil camélidos, a través de servicios de asistencia técnica, capacitación especializada e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME del sector textil camélidos de la Región de Arequipa. Además, promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

A la fecha los CITE textil Camélido Cusco, Huancavelica y Puno no se encuentran operativos ni en funcionamiento, los mismos están asociados a proyectos de inversión en ejecución. Cabe indicar, que el CITE textil Camélido Huancavelica está en evaluación de su ejecución por parte del sector producción.

15. CITE textil Camélido Arequipa, CITE textil Camélido Cusco, CITE textil Camélido Huancavelica y CITE textil Camélido Puno. (Código Único de Inversiones N° 2267446)

El PI “Creación de servicios de promoción de innovación tecnológica para la cadena de valor de los productos textiles de los camélidos domésticos en los departamentos de Puno, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac”, declarado viable el 28 de octubre del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio textil – confecciones en alpaca y organizaciones de criadores de camélidos sudamericanos domésticos participantes de la transformación primaria de la fibra de las regiones de Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Puno a través de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 25’803,606.67.

Al 31 de diciembre del 2020, el PI se encuentra en ejecución de obra, registrando un avance de obra física para el CITE textil Camélidos Puno y Cusco del 100% y el CITE textil Camélidos Arequipa se encuentra en ejecución de obra, el CITE textil Camélidos Huancavelica se encuentra en proceso de reformulación. El avance de ejecución financiera total del PI representa el 48% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020												Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP	
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre			Diciembre
2267446	CREACION DE SERVICIOS DE PROMOCION DE INNOVACION TECNOLÓGICA PARA LA CADENA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS TEXTILES DE LOS CAMELIDOS DOMESTICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUNO, AREQUIPA, CUSCO, HUANCAMELICA, AYACUCHO Y APURIMAC	25,803,606.67	10,624,788.43	1,699,256.15	0.00	26,482.23	13,600.00	205,560.00	0.00	9,965.84	61,000.00	304,800.00	88,600.00	123,239.85	178,556.38	687,451.85	12,324,044.58	48%
2267446	Expediente Técnico	534,320.70	435,179.80	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	435,179.80	81%
2267446	Infraestructura	11,807,454.14	6,580,104.63	471,440	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,640.00	0.00	0.00	11,999.85	0.00	431,800.63	7,051,545.11	60%
2267446	Equipamiento	6,571,300.44	2,431,005.44	813,264	0.00	26,482.23	13,600.00	205,560.00	0.00	9,965.84	33,360.00	243,000.00	38,100.00	0.00	84,344.26	158,851.22	3,244,268.99	49%
2267446	Supervisión	781,784.08	379,513.11	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	379,513.11	49%
2267446	Gestión del Proyecto	943,169.31	650,991.45	232,332	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,600.00	18,100.00	42,370.00	79,962.12	40,300.00	883,323.57	94%
2267446	Capacitación y Asistencia Técnica	2,822,716.75	147,994.00	48,420	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,500.00	18,970.00	4,050.00	8,900.00	196,424.00	7%
2267446	Transferencia Tecnológica	2,342,861.25	0.00	133,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	15,900.00	49,900.00	10,200.00	47,600.00	133,800.00	6%

Fotos de los avances de la obra CITE Textil Camélidos Puno



CITE Textil Camélidos Arequipa



Múltiples Sectores Productores:

1. CITE Productivo Maynas
2. CITE Productivo Madre de Dios

Promueven la productividad y la innovación en múltiples sectores productivos, a través de servicios de asistencia técnica, capacitación especializada e información tecnológica especializada que brindan a las MIPYME. Además, promueve la investigación, desarrollo y gestión de la innovación, para la mejora de calidad de productos y procesos de dicho sector.

A la fecha los CITE Productivo Maynas y Madre de Dios no se encuentran operativos ni en funcionamiento, los mismos están asociados a proyectos de inversión en ejecución.

16. CITE productivo Maynas. (Código Único de Inversiones N° 2270500)

El PI “Instalación de servicios tecnológicos en la cadena productiva de frutos tropicales y acuícola en la región Loreto, distrito de Iquitos, provincia de Maynas” declarado viable el 29 de abril del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio vinculadas a la cadena productiva del camu camu, aguaje, gamitana y cacao en la región Loreto a través de la realización capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 15'350,824.38

Al 31 de diciembre del 2020, el PI ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100.00%. Asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 92% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PIP al 31.12.2020	% Ejecución del PIP
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2270500	INSTALACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE FRUTOS TROPICALES Y ACUICOLA EN LA REGION LORETO, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS	15,350,824.38	12,089,071.59	2,086,308.05	300,297.53	551,688.66	8,458.00	0.00	0.00	256,618.46	82,145.82	258,507.78	46,702.80	79,520.00	47,580.00	464,789.00	14,108,378.64	92%
2270500	Expediente Técnico	183,700	183,700.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183,700.00	100%
2270500	Infraestructura	9,851,279	8,824,005.29	1,022,135	277,753.03	525,055.25	0.00	0.00	0.00	203,385.74	0.00	15,940.65	0.00	0.00	0.00	0.00	9,846,139.96	100%
2270500	Equipamiento	3,888,118	2,530,100.08	781,728	0.00	13,241.11	8,458.00	0.00	0.00	29,622.92	64,645.82	180,100.13	25,700.00	29,880.00	30,580.00	399,500.00	3,311,828.06	85%
2270500	Supervisión	389,195	324,741.74	58,499	22,544.50	13,392.30	0.00	0.00	0.00	16,109.80	0.00	2,050.00	4,402.80	0.00	0.00	0.00	383,241.14	98%
2270500	Gestión del Proyecto	282,084	230,524.48	73,906	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,417.00	7,600.00	6,300.00	4,000.00	8,588.00	304,430.48	118%
2270500	Capacitación y Asistencia Técnica	205,000	0.00	94,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	17,500.00	13,000.00	9,000.00	17,240.00	13,000.00	17,000.00	94,240.00	46%
2270500	Transferencia Tecnológica	571,448	0.00	65,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,100.00	0.00	39,700.00	65,800.00	12%

Fotos de la obra



17. CITE productivo Madre de Dios (Código Único de Inversiones N° 2274395)

El PI “Creación de servicios tecnológicos para la cadena productiva de madera y la agroindustria de productos de castaña, cacao y copoazú, distrito de Tambopata, provincia Tambopata, departamento Madre de Dios” declarado viable el 18 de mayo del 2015 con la finalidad de mejorar la productividad de las Unidades de Negocio vinculadas a la cadena productiva de la madera, copoazú, castaña y cacao a través de la realización de la realización de capacitaciones, asistencias técnicas y ensayos de laboratorio con una inversión total de S/ 18'189,772.21.

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo de obra y obras complementarias del PI se encuentra en ejecución. Asimismo, el avance de ejecución financiera total del PI representa el 91% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020													Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020	% Ejecución del PP
				Devenegado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2274395	CREACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE MADERA Y LA AGROINDUSTRIA DE PRODUCTOS DE CASTAÑA, CACAO Y COPOAZU, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	18,189,772.21	13,336,087.85	3,188,778.21	0.00	581,751.11	0.00	54,887.00	0.00	238,982.92	99,764.61	211,403.82	170,422.41	733,536.16	516,079.24	572,951.94	16,525,867.06	91%
2274395	Expediente Técnico	303,295.00	303,295.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	303,295.00	100%
2274395	Infraestructura	12,527,879.66	10,991,077.18	1,548,316	0.00	578,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86,794.13	168,993.64	121,700.59	135,235.44	237,168.24	219,913.46	12,538,392.68	100%
2274395	Equipamiento	4,023,349.87	1,385,056.96	1,354,371	0.00	13,241.11	0.00	54,887.00	0.00	213,982.92	1,600.00	29,870.00	8,387.42	535,263.00	198,780.00	297,340.00	2,749,428.41	68%
2274395	Supervisión	387,581.53	255,544.47	146,052	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,370.48	12,540.18	30,124.40	31,387.72	32,331.00	28,298.48	401,596.73	101%
2274395	Gestión del Proyecto	405,356.47	373,796.47	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	373,796.47	92%
2274395	Capacitación y Asistencia Técnica	222,317.77	17,317.77	75,240	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	15,740.00	23,000.00	11,500.00	92,557.77	42%
2274395	Transferencia Tecnológica	310,181.91	0.00	65,800	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,200.00	15,900.00	23,800.00	15,900.00	65,800.00	21%

Fotos de los avances de la obra



Investigación en biotecnología:

1. Investigación en biotecnología

El PI “Mejoramiento del servicio de investigación en biotecnología en el Instituto Tecnológico de la Producción” declarado viable el 04 de marzo del 2015 con el objetivo de dotar al ITP de una mayor capacidad investigativa en el campo relacionado a los genes de recursos naturales con una inversión total de S/ 11’510,335.02.

Al 31 de diciembre del 2020, el PIP ha culminado la ejecución de obra, registrando un avance de obra física del 100%. Asimismo, el avance de ejecución financiera total del PIP representa el 94% del proyecto, tal como se demuestra en el siguiente detalle por componentes:

Código Proyecto	Proyecto / Componentes	Monto de Inversión Actualizado	Ejecución Financiera Acumulada 2015 al 2019	Ejecución y Avance Financiero al 31/12/2020												% Ejecución del PP		
				Devengado al 31/12/2020 (B)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre		Diciembre	Total ejecución Financiera del PP al 31.12.2020
2194402	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACION EN BIOTECNOLOGIA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCION, DISTRITO EL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	11,510,335.02	10,455,867.55	343,252.01	0.00	13,241.11	0.00	0.00	179,997.20	3,768.70	34,000.00	58,300.00	0.00	0.00	51,500.00	2,445.00	10,798,118.56	94%
2194402	Expediente Técnico	242,800.00	242,800.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	242,800.00	100%
2194402	Infraestructura	3,909,546.90	3,909,546.90	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,909,546.90	100%
2194402	Equipamiento	6,515,426.68	6,005,559.21	250,952	0.00	13,241.11	0.00	0.00	179,997.20	3,768.70	0.00	0.00	0.00	0.00	51,500.00	2,445.00	6,256,511.22	96%
2194402	Supervisión	166,418.80	166,418.80	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166,418.80	100%
2194402	Gestión del Proyecto	126,542.64	126,542.64	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,542.64	100%
2194402	Capacitación y Asistencia Técnica	549,600.00	5,000.00	92,300	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,000.00	58,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,300.00	18%

Fotos de la obra



BRECHA ASOCIADA A SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

El Sector Comercio es una de las principales actividades económicas del país, según el Directorio Central de Empresas y Establecimientos (DCEE) del INEI para el año 2019, el sector comercio registró 1 millón 112 mil 435 unidades empresariales que se dedicaron al comercio incrementándose en 5,18% respecto al año anterior.

Los mercados de abastos tienen importancia relevante en dos ámbitos, por un lado, son el canal principal para el abastecimiento de productos de primera necesidad de los hogares de los peruanos, lo cual se evidencia en el porcentaje de gasto per cápita promedio mensual de los hogares en este canal. Por otro lado, es un sector con gran dinamismo, tomando en cuenta que el sector comercio ocupa aproximadamente el 18% de la PEA ocupada a nivel nacional, según información publicada por el INEI.

En relación al comercio interno en los últimos años se ha configurado una situación en la que coexisten dos mecanismos de distribución complementarios entre sí: el primero constituido por empresas y tecnologías modernas, y el segundo integrado por formas tradicionales de comercio y servicios públicos de comercialización; mecanismos que juegan un papel trascendental en la generación de empleo e ingresos para nuestra población, pero que deben emprender una actualización, tecnificación y mejor articulación que les permita ser más competitivas en beneficio de los consumidores.

Sobre el particular, diversos estudios señalan que los mercados (mayoristas y/o minoristas) y camales públicos, han ido perdiendo competitividad de manera acelerada ante las diferentes iniciativas comerciales con nuevos formatos, principalmente centros comerciales, cadenas de supermercados y cadenas de tiendas de conveniencia. La ubicación, deterioro de la infraestructura, ineficiencia de servicios, falta de salubridad, inseguridad de las instalaciones de los mercados tradicionales, entre otros aspectos, han generado problemas de logística y tráfico, manifestándose en altas mermas, altos costos de operación, prácticas comerciales ineficientes, baja cultura empresarial y ausencia de tecnología, situación que los ha conducido a una reducción de su participación en el mercado. Como contraparte, los formatos comerciales de supermercados (incluso, autoservicios), que en principio no son competidores directos de los centros de abasto, pues los primeros están más orientados a la venta al detalle, han ido ampliando su presencia en el territorio a nivel nacional y de esta manera han obtenido mayor participación en el mercado.

Es preciso recordar que los Mercados de Abastos que funcionan en la actualidad, han sido contruidos hace más de 50 años, por lo que al momento de su creación no se tomaron en cuenta criterios que actualmente son básicos para el buen funcionamiento de una infraestructura con sus características, como son: Tamaño mínimo de puestos según rubro, tamaño de corredores y pasillos, servicios higiénicos, áreas especializadas para almacenamiento y refrigeración de ciertos productos, entre otros requerimientos básicos que se deben implementar para asegurar un abastecimiento de alimentos adecuado. Por ello, hoy se presentan problemas en el flujo de personas, manejo de cargas, tránsito de camiones de carga y/o mercancías. En consecuencia, la infraestructura comercial con la que se dispone no sólo es deficiente sino también inadecuada, en tanto que no suele cumplir con los estándares o parámetros mínimos señalados, en los regulados en el Reglamento Nacional de Edificaciones y demás normas sanitarias vigentes.

De otra parte, en relación con las condiciones en las que operan los mercados, se pueden identificar algunas situaciones que reflejan deficiencias y carencia de aplicación de buenas prácticas en la gestión de estos, entre las cuales se tiene:

- Congestionamiento de personas.
- Acumulación y tratamiento inadecuado de residuos sólidos y contaminación.
- Desorden y tugurización en la distribución interna de sus espacios.
- Inseguridad de las personas y sus bienes.
- Inadecuadas herramientas de comunicación.
- Inadecuados servicios básicos.

Los aspectos indicados son una constante en los mercados de abastos a nivel nacional y repercuten negativamente en el servicio de comercialización de productos de primera necesidad que se brinda a través de estos mercados, y además impactan directamente en la imagen del establecimiento y la percepción de seguridad, restringiendo la posibilidad de incrementar la base de clientes y la atracción de más público en general.

Si bien es cierto, la mayor parte de las ciudades grandes del país cuentan con un mercado de abastos, aunque no necesariamente con las condiciones adecuadas, hay ciudades que no cuentan con una infraestructura para comercializar los productos de primera necesidad, y muchas veces ocupan las calles para llevar a cabo esta actividad, lo cual genera el incremento de la informalidad alrededor de estos espacios. Asimismo, genera desorden y mal aspecto, pero sobre todo vulnera la salud de los consumidores de la zona relacionada a la inocuidad alimentaria de los productos que adquieren.

Un problema mayor del comercio interno es la ineficiencia del sistema de comercialización a nivel nacional y, en particular, a lo largo de toda la cadena de valor. Los mercados de abastos presentan serios problemas en su operación (fase de funcionamiento), tales como dificultades en el acceso, congestión del tráfico y de mermas de los productos. Asimismo, la infraestructura de transporte (carreteras, puertos y aeropuertos) aún sigue siendo insuficiente para el óptimo desarrollo de estos espacios. Por último, existe una débil capacidad de negociación de parte de los comerciantes y agricultores, para acceder a precios competitivos, debido en parte a la **débil organización y articulación empresarial de los productores**.

Este conjunto de deficiencias perjudica, principalmente, a los pequeños productores y a los consumidores de menores ingresos, puesto que sus consecuencias son la falta de fluidez en el abastecimiento de alimentos y el encarecimiento del proceso de comercialización.

En la base de este problema se encuentra una falta de definición del rol del Estado y del sector privado en el conjunto del sistema, en tanto que no se dispone de un adecuado marco normativo para promover la participación privada ni controles eficaces para salvaguarda a lo largo de toda la cadena de comercialización, de adecuados estándares de calidad en almacenamiento, clasificación de los productos y envases, entre otros.

Asimismo, aspectos vinculados a la formalización, las licencias de funcionamiento, licencias de construcción, titularidad de los establecimientos y el saneamiento legal de los predios que ocupan algunos centros de abastos, promoción de la privatización, zonificación, entre otros, limitan en gran medida el desarrollo de inversiones que favorezcan la modernización de la infraestructura de los centros de abastos.

En ese sentido se han establecido dos indicadores de brecha. El Indicador de Calidad: ***Porcentaje del servicio de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercado de abastos que operan en condiciones inadecuadas***, este indicador permite medir de manera directa la ejecución de inversiones sobre el incremento de la calidad del servicio de accesibilidad al abastecimiento de alimentos inocuos de primera necesidad a los consumidores, así como para el seguimiento y monitoreo del cierre de brechas en la prestación del servicio. Los valores numéricos del indicador de brecha de calidad son de competencia del gobierno regional y local, para el PMI 2021 – 2023 tiene un universo de 763.

Por otro lado, el Indicador de Cobertura: ***Porcentaje del servicio de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercado de abastos por implementar***, este indicador permite medir de manera directa la ejecución de inversiones sobre el incremento de la cobertura del servicio de accesibilidad al abastecimiento de alimentos inocuos de primera necesidad a los consumidores, así como para el seguimiento y monitoreo del cierre de brechas en la prestación del servicio. Los valores numéricos del indicador de brecha de cobertura son de competencia del gobierno regional y local, para el PMI 2021 – 2023 tiene un universo de 266.

BRECHA ASOCIADA A SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), es el organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Producción (PRODUCE), encargado de normar y fiscalizar los servicios de sanidad e inocuidad pesquera, acuícola y de piensos e ingredientes de piensos de origen hidrobiológico y con destino a especies hidrobiológicas, en el ámbito nacional, así como aquellos servicios complementarios y vinculados que brinden los agentes públicos o privados relacionados con el sector de la pesca y acuicultura, enmarcados en las medidas y normas sanitarias y fitosanitarias internacionales, con el propósito de proteger la vida y la salud pública, contribuyendo a la competitividad y al bienestar.

Institucionalmente SANIPES se encuentra a cargo del servicio de sanidad y por ende el tratamiento y propuesta de brechas.

Actualmente, SANIPES para cumplir sus funciones y competencias a nivel nacional, cuenta con un total de catorce (14) oficinas desconcentradas en las regiones de Tumbes, Iquitos, Tarapoto, Puno, Pisco, Paíta, Sechura, Chimbote, Madre de Dios, Tacna, Camaná, Huancayo, Ilo y Lima; tres (03) puestos de vigilancia ubicados en las zonas fronterizas de Iñapari – Madre de Dios, Desaguadero – Puno y en Aguas Verdes – Tumbes, cuyas labores están orientadas a garantizar la sanidad e inocuidad de los recursos hidrobiológicos y de los productos pesqueros y acuícolas; asimismo, cuatro (04) puestos de control ubicados en Pucusana, Huánuco, Lambayeque y Pucallpa, con la finalidad de brindar asistencia técnica.

SANIPES cuenta con cuatro (04) sedes de Laboratorios que operan en condiciones inadecuadas: uno (01) ubicado en Ventanilla – Callao, (01) en la Oficina desconcentrada de Sechura, (01) en la ciudad de Tumbes, (01) en la ciudad de Puno (en convenio con el PEBLT), en esa línea, los laboratorios de Callao y Sechura, se realizan los análisis relacionados con las actividades de control oficial, principalmente en lo relacionado al

Programa Control de Moluscos Bivalvos, que se reporta a la Unión Europea y a los Estados Unidos de Norteamérica. En la sede del Callao se cuenta con los siguientes laboratorios: Microbiología, Cromatografía, Biología Molecular, Fitoplancton y Biotoxinas. En la Sede Sechura realiza ensayos en sus laboratorios de Microbiología y de Fitoplancton.

Algunos métodos de ensayos complejos requeridos por el Organismo de Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), son cubiertos por entidades de apoyo, que a su vez son tercerizados hacia laboratorios internacionales; lo cual limita el campo de acción y de cobertura de SANIPES.

A la fecha SANIPES, en su calidad de Autoridad Sanitaria a nivel nacional, ha culminado con la construcción de la infraestructura física del Proyecto de inversión pública “Mejoramiento del Servicio de Análisis en los Laboratorios de Referencia del SANIPES en la Región Lima” de un área de 2,762.90 m², el mismo que cuenta con ambientes para realizar ensayos de laboratorio de Microbiología, Biología Molecular, Biotoxinas, Fitoplancton, Físico Químico, Organoléptico y Sanidad Animal, estando previsto para el año 2021, la adquisición parcial del mobiliario y equipos de laboratorio, que le permitirá tener la capacidad analítica para ampliar su matriz de análisis hacia pescados, langostinos y otros invertebrados marinos, con la finalidad de asegurar el consumo interno y cumplir con las exigencias regulatorias de mercados internacionales, los cuales prohíben el uso de ciertas sustancias químicas, debido a su alto grado carcinogénico y muta génico. Con lo cual, se incrementaría la ejecución de servicios de ensayo de laboratorio para el Programa de Control de Peces y Crustáceos, actividad que se enmarca dentro de la vigilancia y control sanitario en la actividad pesquera.



Nuevo Laboratorio de SANIPES ubicado en ventanilla de un área de 2,762 m²

Asimismo, SANIPES en el año 2020 ha culminado con la elaboración de 02 expedientes técnicos de Obra, referido para los Laboratorios de Análisis, ubicados en la Región Tacna en un área 1,056 m² referido al Proyecto de Inversión “Mejoramiento y Ampliación servicios

de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos distrito de Tacna- Región Tacna”, y del Proyecto de Inversión “Mejoramiento y Ampliación servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos distrito Sechura - Región Piura”, el cual considera la construcción de 01 laboratorio en un área de 4,931 m2.



Laboratorio del PI Región Tacna



Laboratorio del PI Región Piura

Cabe señalar, que, debido a la actualización de la demanda de los servicios de análisis de laboratorio, se ha considerado la ejecución de la obra del PI Región Piura y Región Tacna, por etapas, por lo que se ha programado su ejecución durante los años 2022 y 2023.

En tal sentido, con la puesta en operación de los 03 Laboratorios referidos a los proyectos de inversión de la Región Lima, Región Tacna y Región Piura, sumado a los laboratorios de Tumbes y Puno, se cubrirá la demanda total de análisis de laboratorios en los próximos 10 años.

La situación del servicio de Análisis del Laboratorio de SANIPES es del 36% de la demanda como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Situación del Servicio de Análisis de Sanidad e Inocuidad Pesquera y Acuícola

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019
OFERTA	8,928	8,928	8,928	8,928	8,928
DEMANDA	11,506	13,677	15,005	22,429	24,672
BRECHA	-2,578	-4,749	-6,077	-13,501	-15,744
COBERTURA DEL SERVICIO	78%	65%	60%	40%	36%

Asimismo, en el 2020 se inició con la ejecución del PI “Mejoramiento del Sistema de Información de SANIPES, distrito de Surquillo, departamento de Lima”, el cual considera el desarrollo e implementación de una plataforma informática, a través de la sistematización de los macro procesos misionales de SANIPES, el cual permitirá reducir los tiempos de respuestas en los procesos de fiscalización y habilitaciones pesqueras y acuícolas.

BRECHA ASOCIADA A SERVICIOS DE GENERACIÓN DE ESTUDIOS PARA EL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS DEL MAR Y AGUAS CONTINENTALES

El IMARPE es el único Organismo Técnico Especializado del Sector Producción, Sub-sector Pesquería, quien tiene la obligación de asesorar e informar al Estado (Gobierno Nacional – Ministerio de la Producción – Vice ministerio de Pesquería; Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales), de manera oportuna, para la toma de decisiones con respecto al uso racional de los recursos pesqueros y la conservación del ambiente marino, en base a los resultados de la investigación científica, así como del conocimiento del mar peruano y la evaluación de sus recursos; y de esta manera contribuir activamente al desarrollo del país.

Tiene como Misión realizar investigaciones científicas y tecnológicas del mar y de las aguas continentales y de los recursos de ambos, con el objeto de lograr el racional aprovechamiento de los mismos, sin que en el cumplimiento de sus fines incida o duplique las investigaciones que realicen otras instituciones similares, con las cuales mantendrá la debida y adecuada coordinación.

En este sentido, desarrolla de manera general líneas de investigación para recursos pelágicos, recursos demersales y litorales, investigaciones oceanográficas y sobre el cambio climático, investigaciones en acuicultura, en hidroacústica, sensoramiento remoto y artes de pesca. Bajo este enfoque se investiga la relación entre los recursos pesqueros, el ambiente y la actividad pesquera, brindando asesoramiento en el manejo de los recursos y el entorno marino, respetando y promoviendo los conceptos de desarrollo sustentable, conservación de la biodiversidad marina, protección del medio ambiente y pesca responsable.

Para realizar las tareas de investigación en el mar y aguas continentales, conocer la magnitud y fluctuaciones de los recursos vivos, determinar los niveles de captura máxima sostenible entre otros, se requiere de una amplia y especializada infraestructura equipada y embarcaciones. Al respecto el IMARPE posee una Sede Central en la Provincia Constitucional del Callao, donde están ubicados los más importantes laboratorios de investigación y oficinas de procesamiento de datos y desde donde se ejerce la planificación de las investigaciones, la supervisión y coordinaciones de las operaciones de mar y la elaboración de informes. Además, posee sedes descentralizadas con laboratorios de investigación y oficinas de tratamiento de datos en las regiones, lo cuales constituyen indudablemente una herramienta fundamental en la provisión de datos; cuya calidad, confiabilidad y oportunidad contribuyen a una adecuada toma de decisiones, en la gestión del medio marino, continental y sus recursos hidrobiológicos, en la predicción de eventos anómalos, sobre la viabilidad de proyectos que pudieran comprometer el ecosistema acuático e impulsar el desarrollo productivo acuícola y pesquero.

La mayoría de las sedes descentralizadas del IMARPE tienen en promedio más de 30 años de creación y debido a la generación de nuevas líneas de investigación que responden a las actuales necesidades del país, Sector Producción, así como la de otras entidades (comunidad científica) y sectores diversos, ocasionando un incremento de personal con el lógico aumento de equipos, materiales y reactivos, trayendo consigo problemas de hacinamiento que ponen en riesgo la seguridad del personal y del ambiente en su conjunto y estas vienen funcionando en ambientes acondicionamiento de carácter temporal antiguos, con equipamiento y sistemas de tecnológico, información y comunicación (TIC) obsoletos,

ya que en su mayoría no fueron concebidos inicialmente para laboratorios de investigación, el cual no es el más adecuado y no está acorde con los principios de Buenas Prácticas en los Laboratorios BPL (Directriz que establece las reglas y procedimientos de carácter obligatorio que aseguren la calidad de los datos producidos por los laboratorios y garanticen la protección de las personas y medio ambiente), así como con los requerimientos y directrices contemplados en la norma ISO/IEC 17025 (Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración).

En los últimos años se ha incrementado el número de líneas de investigación, por consiguiente, un incremento de personal con el lógico aumento de equipos, materiales y reactivos, que se ubican en el mismo ambiente, trayendo consigo problemas de hacinamiento que ponen en riesgo la seguridad del personal y del ambiente en su conjunto.

El aumento de equipos viene originando una gran demanda energética, con riesgos de sobrecarga que además pone en peligro el buen funcionamiento de los equipos, entre otros, que afectan el desarrollo normal de las actividades.

En tal sentido se requiere que todas las Sedes del IMARPE cuenten con la acreditación (cumplimiento de las BPL y de los requisitos establecidos por la norma ISO/IEC 17025:2005); la acreditación es el reconocimiento otorgado por INDECOPI a los laboratorios como aval de que cumplen con los requisitos especificados y de que son competentes para cumplir tareas específicas.

Referente a las embarcaciones con que actualmente cuenta IMARPE estas fueron diseñadas y construidas en la década de los años 70 y 90, por lo cual sus diseños no incluyeron estándares internacionales actualmente vigentes para buques de investigación. Las embarcaciones de investigación son embarcaciones diseñadas y dedicadas a efectuar investigación científica en el ámbito acuático, para lo cual dispone no solamente de un diseño de casco y propulsión específicos, sino que además cuenta con instalaciones para el desarrollo de actividades de toma de muestras biológicas y del medio acuático propiamente dicho, dependiendo del área acuática para la cual fue diseñado. Así tenemos que, para disponer de una adecuada cobertura de 1,111,200 Km² del Océano Pacífico frente a nuestras costas, se requieren por lo menos tres tipos de embarcaciones:

- Las de aguas someras, aquellas que efectúan labores de investigación en zona de mar de poca profundidad cercana a la playa, aproximadamente hasta los 20 metros de profundidad y alejadas hasta tres millas de la costa.
- Las de aguas costeras que trabajan a partir del límite de las tres millas hasta 50 millas de costa, cubriendo el perfil de nuestro zócalo marino, es decir aproximadamente hasta los 200 metros de profundidad;
- Las de aguas oceánicas, que trabajan a partir de las 50 millas hacia mar adentro, con capacidad de investigación a profundidades que pueden llegar superar los 1000 metros de profundidad.

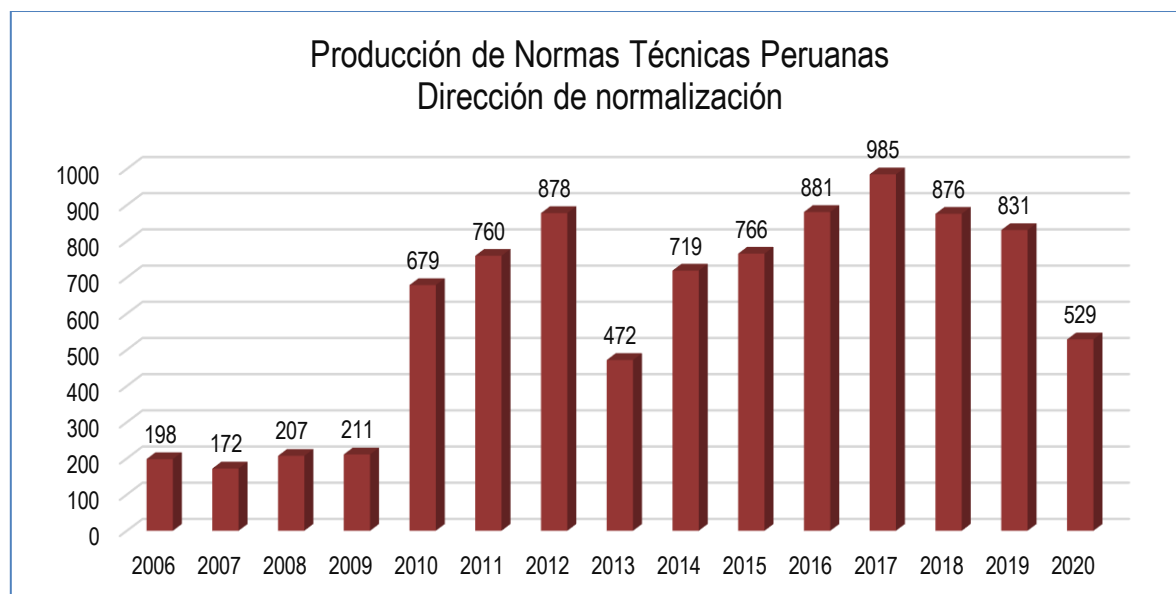
En el caso de la embarcación lacustre, se trata de un único tipo de embarcación, con un diseño multipropósito, con capacidad de atender la mayor diversidad de requerimientos de investigación en este medio acuático.

BRECHAS ASOCIADA A SERVICIOS DE CUSTODIA DE PATRONES, MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DEL PLIEGO INACAL

La infraestructura de la calidad se define a partir de la disponibilidad de los servicios de normalización, acreditación y metrología, lo cuales son de competencia exclusiva del INACAL. La capacidad de oferta de estos servicios puede representarse en función de la dinámica del desarrollo de estos, al respecto:

En materia de normalización, a través de la Dirección de Normalización, en los dos últimos años se han aprobado entre 831 y 529 Normas Técnicas Peruanas (NTP), con lo cual a finales del año 2020 el país cuenta con 5121 NTP vigentes para la mejora de la competitividad de los diversos sectores económicos del país. La reducción en la capacidad efectiva en la generación de NTP fue consecuencia de las restricciones sociales establecidas para enfrentar la pandemia del COVID-19.

Las normas técnicas, para su uso masivo, deben acompañarse con guías de interpretación y acciones de promoción, los cuales no se realizan de manera generalizada. Por otro lado, el desarrollo continuo de la tecnología, de los procesos de producción y de los requisitos del mercado, genera una demanda constante de nuevas normas o la actualización de las existentes. En ese marco, es necesario que estas capacidades sean mejoradas a fin de responder a las necesidades del país.



En materia de acreditación la Dirección de Acreditación del INACAL, en los últimos 3 años (2018-2020) ha acreditado 65 nuevos organismos de evaluación de la conformidad (OEC): 25 laboratorios de ensayo; 24 laboratorios de calibración; 3 laboratorios clínicos; 10 organismos de inspección; 2 organismos de certificación de productos; y, 1 organismos de certificación de sistema. A la fecha, la cifra acumulada de Organismos de Evaluación de la Conformidad Acreditadas es de 237 (ver tabla adjunta).

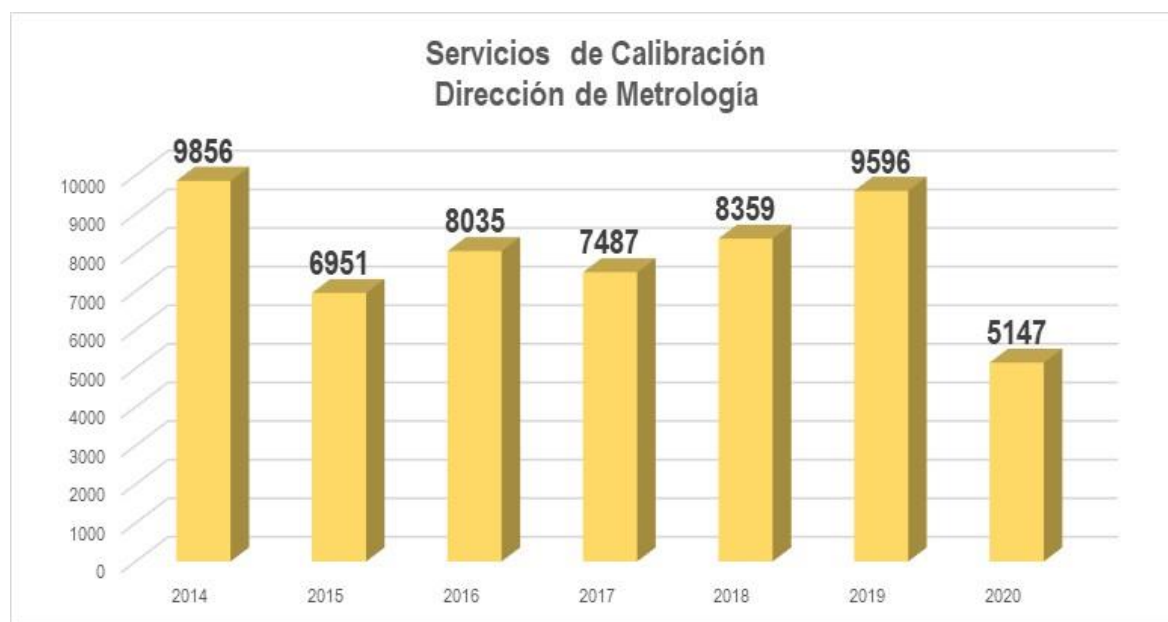
Sin embargo, en el país se estima que existen 800 laboratorios que brindan diversos servicios de ensayos o servicios similares en los distintos sectores económicos, los cuales, aún no cuentan con la acreditación correspondiente de sus competencias que den

seguridad y confiabilidad a sus resultados. En ese sentido, es importante contar con las iniciativas pertinentes que procuren incrementar la acreditación en el país.

Numero de acreditaciones otorgadas por la Dirección de Acreditación del INACAL

Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Laboratorio de Ensayo	45	53	57	59	66	67	82	92	93	93	117
Laboratorio de Calibración	8	11	12	13	12	13	18	21	29	30	45
Laboratorio clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3
Organismo de Inspección	10	13	18	20	27	35	45	50	57	57	60
Organismo de Certificación de Productos	14	13	10	7	9	6	6	6	9	9	8
Organismo de Certificación de Sistemas	3	2	2	2	2	1	1	3	4	4	4
TOTAL, OEC	80	92	99	101	116	122	152	172	193	195	237

En materia de metrología, a través de la Dirección de Metrología en el periodo 2014-2020 se ha realizado en promedio 7 918 mil calibraciones por año, tanto a organismos de evaluación de la conformidad como a empresas de diversos sectores. Esta cantidad de servicios se ha logrado aun cuando gran parte de los equipos de los laboratorios de metrología del INACAL se encuentran obsoletos, con alto grado de desgaste y muchos desfasados tecnológicamente.



La caída en la prestación de los servicios se da a consecuencia de las restricciones establecidas como parte de la estrategia para reducir el impacto del COVID 19.

La Dirección de Metrología cuenta con 113 capacidades de medición y calibración reconocidas por el BIPM¹ (Oficina de Pesos y Medidas) el cual es la entidad coordinadora mundial de la metrología, lo cual demuestra y acredita la competencia técnica de los servicios prestados por INACAL.

¹ Bureau International des Poids et Mesures

Actualmente, se viene prestando servicios, en 46 magnitudes a través de 21 laboratorios especializados (19 efectivamente en funcionamiento). En el marco del rol subsidiario en la prestación de los servicios, se aspira que de manera progresiva los servicios brindados por INACAL sean proveídos por el sector privado, para ello el INACAL realiza complementariamente acciones de promoción para el desarrollo de la oferta de servicios en Lima y algunas regiones, pero estas son limitadas y escasas. La participación del sector privado responde a la identificación de una demanda de servicios de calibración que sea considerada sostenible y rentable, lo cual puede darse en la medida que el sector productivo y empresarial incorpore exigencias de calidad propias del mercado en sus procesos de producción de bienes y servicios.

El desarrollo de la industria y el avance tecnológico genera necesidades de servicios metrológicos, que al menos inicialmente no podrá ser atendida, en el corto o mediano plazo, por el mercado (por el sector privado) por lo que INACAL deberá estar preparado para la atención de dichos servicios siendo necesaria la incorporación de nuevos equipos y capacidades. Asimismo, el desarrollo de la tecnología en los últimos años ha permitido a los fabricantes de equipos metrológicos producir mejores equipos, por lo que la incorporación de equipos modernos significará no solo asegurar la continuidad de los actuales servicios sino mejorar el nivel de exactitud.

Por otro lado, la pandemia ha establecido una oferta adicional de servicios de metrología, especialmente para el sector público, a fin de apoyar las labores de control de estas, como es el caso del sector salud, en la cual la importancia de contar con instrumento verificados y calibrados es de vital importancia. Asimismo, ha generado nuevas exigencias a la prestación de servicios, las cuales se orientan hacia la virtualización y digitalización de estos servicios. La necesidad de descentralización de los servicios, también genera retos que deben ser atendidos por la entidad.

BRECHAS ASOCIADA A SERVICIOS DE SEDES INSTITUCIONALES

La Brecha de Infraestructura nos permite definir que la situación problemática del Ministerio de Producción y de sus pliegos respecto a su disponibilidad de infraestructura institucional puede expresarse del siguiente modo: las entidades no cuentan con los espacios en la cantidad y calidad necesaria como para albergar a todo su personal en las áreas que alquila o que tiene en cesión en uso, es decir hay unidades orgánicas que no cuentan con espacio institucional propio, por tal razón la alternativa de alquiler de espacios desde una perspectiva de mediano plazo lleva a una situación no eficiente por cuanto:

- El costo monetario de los alquileres de oficina se viene incrementando año tras año.
- Los alquileres no permiten disposición y/o manipulación total de la infraestructura.
- El Artículo 1688 del Código Civil, norma supletoria a la de Contrataciones, indica que la duración máxima de contratos de arrendamiento es de 10 años.

PRODUCE a efectos de solucionar en el corto plazo su déficit de infraestructura institucional tiene la firma de diez (10) contratos de alquiler de diversos locales cercanos a su Sede Central ubicada en Calle Uno Oeste 60, San Isidro, por un área de 8,044 m2 a un costo anual ascendente a S/. 6, 276,053. Tal como se presenta en la siguiente tabla nos muestra los locales alquilados.

N°	SEDES	DIRECCIÓN	Pisos Usados	Área (m2)	Costo Mensual (S/.)	Costo Anual (S/.)
1	SEDE BARNECHEA I	Av. José Gálvez Barrenechea N°194 , San Isidro, Provincia y Departamento de Lima (Casona)	Toda la Propiedad	783	49,500	594,000
2	SEDE BARNECHEA II	Av. José Gálvez Barrenechea N°456, San Isidro, Provincia y Departamento de Lima (Casona)	Toda la Propiedad	606	35,132	421,583
3	SEDE SAN LUIS	Jr. Cabo Yen Escobedo N° 856 (MZ. VI Lote 06), Urb. La Viña, Distrito de San Luis, Provincia y Departamento de Lima (local comercial)	1,2,3	2,179	18,500	222,000
4	SEDE CARRIQUIRRY	Av. Pablo Carriquirry Maurer N° 222- San Isidro (Casona)	Toda la Propiedad	730	27,300	327,600
5	SEDE GUARDIA CIVIL	Av. Guardia Civil N° 836, distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. (Local para oficinas)	1,2,3,5	982	129,174	1,550,090
6	BARLOVENTO I	Av. República de Panamá N° 3420, Barlovento, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. (Local para oficinas)	Oficina 802 Piso 8	363	35,860	430,322
7	BARLOVENTO II	Av. República de Panamá N° 3420, Barlovento, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. (Local para oficinas)	Oficina 902 Piso 9 Oficina 1102 Piso 11	675	66,237	794,840
8	BARLOVENTO III	Av. República de Panamá N° 3420 - Oficinas 1001 y 1002 del piso 10, Barlovento, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima (Local para oficinas)	Oficinas 1001 y 1002 Piso 10	676	63,185	758,216
9	BARLOVENTO IV	Av. República de Panamá N° 3420, Barlovento, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima. (Local para oficinas)	Oficina 901 Piso 09	316	31,378	376,530
10	BARLOVENTO V	Av. República de Panamá 3418 San Isidro. (Local para oficinas)	Oficina 701 Piso 7	733	66,739	800,873
COSTO TOTAL				8,044	523,004	6,276,053

Tal situación se evidencia también con la ausencia de disponibilidad de local en lugares estratégicos como Puno, en donde la comunicación de las perspectivas y acontecer del sector no fluyen de una manera formalizada entre los diversos agentes económicos. Cabe indicar que en Puno:

SANIPES cuenta con una Oficina Desconcentrada (OD) en Puno, cuyo local es alquilado.

FONDEPES comparte la oficina de la DIREPRO Puno.

IMARPE cuenta con un laboratorio continental, en un local alquilado.

Actualmente se cuenta con el terreno ofrecido por el alcalde de la Provincia de Chucuito - Puno, bajo la modalidad de "Afectación en uso". Se prevé que el trabajo de las OPD de PRODUCE en Puno se articulará mediante la construcción de un local institucional propio.